

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.469

Subscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Plus.  
Por trimestre. 5'50  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50  
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 1907

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

## DE INTERÉS LOCAL

### El ensanche de la plaza de Cánovas

He aquí el texto de la moción presentada anteayer á la Corporación municipal por el alcalde-presidente señor Pineda de las Infantas:

EXCMO. SEÑOR:

Es un hecho la precaria situación porque atraviesan gran número de operarios de todos los oficios, y con especialidad los canteros y los que se dedican al ramo de construcciones, por la paralización que se nota en los trabajos de esa índole, en esta capital, durante el invierno. El estado de miseria de las clases proletarias se acentuará aún más, haciéndose insostenible, en los primeros meses del año inmediato cuando terminen las faenas de recolección de los frutos de esta época en los campos, y antes de que surja tan grave conflicto precisa prevenirlo y ocuparse de las medidas que convenga poner en práctica para conjurar el momento oportuno.

Con ese objeto, entiende el Alcalde que suscribe que se está en el caso de promover la ejecución de mejoras urbanas de verdadera conveniencia para esta localidad. Y ninguna, entre las que pueden emprenderse, tan útil y necesaria como la que supone el proyecto, ya aceptado por V. E., relativo á la regularización de la plaza de Cánovas y apertura de una calle de corta longitud que la comunique con la de Diego León, que debe completarse con el arreglo del adoquinado de la primera de dichas vías y pavimentación de la segunda, obras que, al par que impulsan las particulares, han de contribuir á atenuar la crisis jornalera en su período más agudo y peligroso, resolviendo además un problema de singularísimo interés para el ornato, la seguridad y mayor comodidad del tránsito, y con las que se dará cumplida satisfacción á las justas demandas de la opinión pública, que con tan unánime empeño las reclama.

Como por la importancia del gasto que han de representar no caben dentro de los estrechos límites de los ingresos ordinarios municipales, y menos hoy en que tan sensible minoración han tenido aquellos con la desgravación sucesiva de los trigos y sus harinas y los vinos, me atrevo á solicitar de V. E. se digne acordar que por las comisiones de Fomento y Hacienda y el arquitecto titular se formule el plan que comprenda el programa de mencionadas obras y el presupuesto ó cálculo prudencial del coste de las mismas y propongan los recursos económicos que sea dable emplear para realizarlas, utilizando las facultades que al efecto ofrece la Real orden é Instrucción de 28 de Julio de 1882.

Córdoba 4 de Diciembre de 1907.—ANTONIO PINEDA.

## ECOS DEL MUNDO

(DE COLABORACIÓN)

Las algas marinas.—En el Japón.—Kanten.—Funori.—El Kombu.—Salsa soya.—La pesca.

Tienen las algas marinas una extraordinaria importancia en la vida moderna, y como es consiguiente, en el comercio actual, bastando para convencernos de ello con sólo recordar sus inmensas aplicaciones á la fabricación del papel, las de las esponjas, la del Hígen y de las algas gelatinosas, algunas de las cuales son comestibles en ciertos países.

De todos los pueblos que explotan este admirable producto de mar, los japoneses son los que mejor han sabido entender el asunto, sacando excelente partido por la circunstancia de ser sus costas muy ricas en algas; industria que puede calcularse que les produce unos diez millones de pesetas al año como minimum.

Allí, en efecto, como se llega en algunos sitios á la devastación de las algas, se ha pensado en su repoblación y cultivo, los cuales hoy se llevan á cabo con bastante buen éxito.

El primer producto que los japoneses obtienen de las algas es el que ellos denominan «kanten», semejante á la gelatina y á la cola de pescado, y que se debe á la existencia en el alga de una substancia sucedánea de la ictiocola.

La obtención del «kanten» se hace en invierno—de ahí su nombre—tratando las algas del género «Gelidium», que se arrancan de las rocas en los meses de Mayo á Octubre.

En Kokkaido, que es donde esta fabricación es más característica, la planta extraída del fondo del agua se seca en la playa, comenzando la reparación en Agosto para terminarla hacia Enero.

Se escogen las plantas, se las limpia de toda materia extraña en agua limpia y corriente y se las expone al sol para que blanqueen.

Al mismo tiempo de secarse se distribuyen en capas y se las enrolla. Llegado el momento oportuno se hierven en agua dulce, en un horno especial, recogiendo una masa gelatinosa que se filtra dos veces por un grueso tamiz, procediéndose luego á la operación del prensado, valiéndose de prensas rudimentarias, en las que el obrero se apoya sobre la pesa, colocando luego el producto así obtenido en una especie de cajas ó bandejas de ocho centímetros de profundidad, que se ponen en el suelo.

Seca y endurecida la pasta al aire libre, se cortan las láminas de gelatina ó «kanten» con un cuchillo especial, que secciona horizontalmente la pasta y cada trozo se coloca en un bote con fondo de tela metálica.

Por encima se aplica una placa, sobre la que se ejerce presión y el «kanten» sale por los huecos de la tela. Por último, se dejan secar estos pedazos y se empaquetan.

El «kanten» sirve para preparar trazos alimenticias y para purificar el «saké» que se utiliza en Europa para la cocina y en repostería, aventajando á la cola de pescado para encolar papel y otros usos y aplicaciones, incluso los cultivos microbiológicos, para los que es tan útil como la gelatina de Ceylán.

En China se hacen con él los falsos nidos de golondrinas, produciendo la venta del «kanten» al Japón unos cuatro millones de francos al año, valor de los 130 á 140.000 kilogramos que exporta.

De otras algas extraen los japoneses el «funori», especie también de gelatina, que sirve para endurecer ó mantener tiesas las telas, como si fuera almidón; industria igualmente, aunque en menor grado que la anterior, importante y la principal de Draka.

La obtención de este producto es casi análoga á la del «kanten», aplicándose entre otros diversos usos á preparar el papel, decorar porcelanas, barnizar muros y tejados, etc.; empleando también el «funori» los japoneses para lavarse los cabellos.

En Europa se emplea principalmente en las fábricas de telas.

Los japoneses preparan con el nombre general de «kombu», varios alimentos con algas marinas, conociéndose también en nuestro continente algunos de estos, que obtienen mucha estimación en los más soberbios palacios.

Uno de estos productos alimenticios es el «kizami kombu», con el que se hace una harina que se emplea para sopa, guisados de pescado y legumbres, y puesta en conserva forma la famosa «salsa soya», que se come con azúcar.

En cuanto al medio de cómo los pescadores japoneses de algas marinas se valen para su pesca, diremos que es sencillísimo, consistiendo en arrojar cuerdas, á cuyo extremo va unido una especie de gancho en forma de T, en el que se enroscan las algas que de este modo se sacan á la superficie.

DR. TRAVELLER.

## PROBLEMAS ECONÓMICOS

### LA INSPECCION DE SEGUROS

Ha comenzado en el Senado la discusión del proyecto de ley sobre las Compañías de seguros. Al pronto podrá parecer que este asunto interesa sólo á las Compañías aseguradoras; pero por poco que se piense en el problema, se verá que interesa á muchísimas familias, que interesa especialmente al patrimonio y al ahorro nacional. Por esto concedemos á ese proyecto y á esa discusión una extraordinaria importancia.

Representa el seguro una forma moderna del ahorro de las más eficaces y prácticas que pueden idearse. Tiene entre nosotros, desgraciadamente, poco desarrollo todavía; confiamos aún demasiado en la lotería, y no damos á la previsión toda la importancia que merece en las costumbres.

Así se explica que el seguro esté naciendo, ó poco menos, en España, y que por los abusos de las Compañías no haya alcanzado la extensión y la cuantía que en otras naciones.

Pero no estamos libres de esos abusos. El verano pasado, en algunas provincias del Norte de España, agentes de fantásticas Compañías aseguradoras han estafado cuantiosamente á gentes confiadas. Es una forma del timo á que se prestan mucho estos negocios. Por eso es preciso que las autoridades cumplan su misión de vigilancia y que las Cortes prevean los abusos y dicten las leyes que los castiguen.

Los abusos de las Compañías son siempre dañosos, pero lo son en nuestra patria más quizá que en otras, porque si esos abusos se generalizaran contribuiría á que se perdiese la poca afición al ahorro, sembrando la desconfianza entre las gentes y haciendo que las Compañías serias caigan envueltas en el descrédito, que sólo debe ser para las malas ó informales. He aquí un peligro que debemos evitar á toda costa, porque interesa mucho fomentar el ahorro.

Para prevenir esos males, ó por lo menos algunos de ellos, hay que estudiar la forma en que los negocios de seguros se verifican; hay que tener en cuenta la esencia del seguro, especialmente el de vida.

Paga el asegurado una cuota mayor ó menor, y la paga de presente, digámoslo así; en cambio, la Compañía no adquiere compromiso alguno de pagar hasta pasado un largo plazo, de veinte años, por ejemplo.

¿Puede, en estas condiciones, dejarse á las Compañías en plena libertad, sin exigirles garantía alguna de que responderán á sus compromisos?

En el extranjero se ha dado ya el caso de empresas formadas para esos negocios, que han recaudado cuantiosos fondos y que han desaparecido con ellos antes de llegar los vencimientos de los seguros.

En pequeño, de ese mismo linaje son algu-

nos de los abusos cometidos en el Norte de España.

En el proyecto de ley que se discute se acepta el pensamiento, contenido ya en otras legislaciones extranjeras, de exigir á las Compañías aseguradoras una reserva considerable para responder á las obligaciones adquiridas. Esta reserva es de dos clases: una, estatutaria, según la constitución de la misma Compañía, y además otra, «matemática», impuesta en el proyecto de ley.

Esta segunda reserva será equivalente á la diferencia entre la cifra que representan los compromisos actuales del asegurado y la cifra á que asciendan las obligaciones contraídas con ellos por la Sociedad en el mismo momento.

Por si esto fuera poco, en el artículo 17 se exige que la reserva matemática ha de invertirse en inmuebles y fondos públicos, y cuando menos la mitad de ella ha de llevarse á la Caja general de Depósitos ó al Banco de España, á disposición del ministro de Fomento. De este modo se salva, sin duda alguna, uno de los mayores peligros que ofrecen esta clase de negocios.

Claro está que de nada servirá que la ley disponga todo eso si no se establece el medio y el organismo que investigue los hechos, averigüe si la ley se observa ó se olvida ó imponga su cumplimiento.

Para eso es menester la inspección del Estado, la inspección permanente, continua, eficaz. En cada momento hay que saber cuál es y cuál debe ser la reserva matemática de cada Compañía ó Sociedad; esa será la principal misión del Estado; esa será también la más sólida garantía del asegurado.

Si con todas las Compañías es necesaria esa garantía, es aún más necesaria con las extranjeras que con las nacionales. Aquellas Compañías hacen en nuestra economía nacional el efecto de una máquina neumática: extraen de España con sus ganancias y dividendos una parte del numerario que existe y contribuyen á empobrecer el país. Además de esto, podrían abusar con más facilidad aún que las nacionales.

Por eso, al discutir el proyecto, deben examinarse con toda detención las circunstancias especiales de las Empresas extranjeras para afinar esos males que preocupan á todos los pensadores. En el orden económico de un país como España, el problema no es ciertamente despreciable.

Como hemos dicho al principio, nos parece el seguro una institución excelente; queremos que se propague en España, porque puede producir beneficios y fomentar el ahorro, y por lo mismo llamamos la atención de todos sobre ese problema, que exige una solución que satisfaga á estas dos condiciones: dar garantías al asegurado y dejar á las Compañías aquella libertad de movimientos necesaria para el desarrollo de los negocios lícitos.

## Comisión provincial de Córdoba

SECRETARÍA

En cumplimiento de cuanto preceptúa la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y en las Reales órdenes promulgadas con posterioridad acerca del nombramiento de vocal médico propietario y suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provin-

cia, para el año de 1908, la Comisión provincial, en sesión de este día, acordó abrir un concurso público al efecto, por término de diez días, á partir del siguiente al en que aparezca esta convocatoria publicada en el Boletín oficial de la provincia.

Los honorarios que como remuneración de sus servicios han de percibir dichos funcionarios facultativos serán los señalados en el artículo 29 de la ley de 21 de Agosto de 1897, ó sean 2'50 pesetas por cada reconocimiento que practiquen, respectivamente, así en los mozos como en sus padres ó hermanos que aleguen inutilidad física.

A las instancias que los solicitantes dirijan á esta Comisión provincial acompañarán los justificantes que acrediten ser Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirujía, y sus méritos y servicios, y, principalmente, los que de estos últimos tengan prestados al Estado, sin nota desfavorable, ó en comisiones especiales de carácter facultativo, que puedan garantizar la mayor idoneidad para estos cargos, teniéndose presentes los de aquellos que, al acudir al concurso, acrediten haber sido médicos provisionales de Sanidad militar, estimándose de preferencia en los casos de igualdad de circunstancias, así como se tendrán también presentes los que hayan desempeñado plazas de médicos titulares en las provincias de Ultramar que fueron españolas, como circunstancia muy recomendable para la concesión de dichas plazas, según determinan las Reales órdenes de 20 y 12 de Octubre de 1899 y 1900, respectivamente.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de aquellos que, reuniendo las condiciones de que se hace mérito, aspiren á obtener las mencionadas plazas.

Córdoba 6 de Diciembre de 1907.—El Vicepresidente, Rafael Conde.  
(Boletín oficial del 9 de Diciembre.)

## La muerte del rey Oscar de Suecia



Oscar II de Suecia

No por muy esperada ha dejado de ser menos sentida y de producir honda impresión en el pueblo sueco la muerte de su soberano, Oscar II, el rey poeta, uno de los monarcas más amigos de la paz y de los más bondadosos y queridos por sus súbditos. Y prueba de ello es su conducta cuando Noruega rompió su pacto con Suecia, y los respetos y consideraciones que en aquella ocasión tuvieron los noruegos para el difunto monarca.

Oscar II había nacido en 21 de Enero de 1829, habiéndole sorprendido la muerte cuando iba, por tanto, á cumplir los 79 años de edad. En 1857 casó con la princesa Sofía de Nassau, en la que ha tenido una compañera digna de sus muchas bondades. Dejó cuatro hijos: Oscar Gustavo Adolfo—que hereda el trono—Oscar Enrique, Carlos y Eugenio, muy conocido este en España por haber representado á su padre en las fiestas de la mayoría de edad del rey y en la boda real.



El príncipe Oscar Gustavo Adolfo heredero del trono de Suecia, con ello prestó á su pueblo y á la humanidad grandes servicios. Amaba la literatura y la poesía cual el que más, siendo para él más honroso y estimable verse nombrado presidente ó miembro de una corporación científica, que general ó jefe de un ejército extranjero, teniendo origen tan alabable inclinación en la cultura y los gustos que á su espíritu llevaron las lecciones; máximas que escuchó de su primer maestro el historiador Carlson.

En 18 de Septiembre de 1872 sucedió á su hermano en el trono, y desde entonces hasta que la enfermedad que le ha llevado al sepulcro le postro en el lecho, todos sus desvelos tuvieron por único norte la felicidad de sus gobernados, cuyas riquezas supo fomentar con una administración tan sabia como justa.

Deja Oscar II varias obras poéticas y literarias y algunas traducciones, siendo todas ellas valiosos testimonios de su inspiración, cultura y buen gusto.

Como dejamos dicho, hereda el trono de Suecia el príncipe Oscar Gustavo Adolfo, que gobernará con el nombre de Gustavo V, que en la actualidad está próximo á cumplir los cincuenta años.

## Desde Doña Mencía

(De nuestro corresponsal)

Ha terminado en esta localidad la solemne novena que las Hijas de María consagran anualmente á su Inmaculada Madre.

Si en los años anteriores se han celebrado estos cultos con solemnidad, me atrevo á decir que en el presente las fervorosas hijas de María del pueblo de Doña Mencía han querido hacer gala del fervor, cariño y agradecimiento que á su Inmaculada Madre profesan exteriorizando los cultos hasta el derroche, si derroche pudiese haber en obsequiar á la Reina de las vírgenes.

La preciosísima imagen de la Inmaculada, que no ha mucho tiempo adquirió la parroquia por espontáneo donativo de la Asociación de Hijas de María, ha sido adornada en el presente año con exquisito gusto, presentando, desde el día primero de novena, un aspecto encantador, por la gran profusión de luces que la circundaban y la no menor abundancia de artificiales flores que las mismas Hijas de María habían confeccionado al efecto.

LA CIGARRERA

173

—Ya no atormentarás á Isabel con tus pretensiones!... muere!... malvado!... le gritó Diego; dividiéndole la cabeza de un sablazo.

Pero al mismo tiempo había Rodrigo dirigido una bala hacia el corazón del joven y los dos murieron á un tiempo.

Todos los milicianos fueron heridos, muertos ó prisioneros; uno que pudo escapar dió parte á la señora María para que recogiese el cadáver de su hijo, cuando ya el cuerpo del infeliz Rodrigo, menos malo que su hermano Jaime, que quedó en salvo, había sido trasladado á una de las salas del palacio episcopal.

Allí estaban reunidos celebrando su triunfo y rodeando á D. Carlos todos los carlistas de Huesca, sin que faltasen los dos marqueses, el del Cinca y el de Nieblas.

Antes de saberse la muerte de Rodrigo y de Diego, Jaime había llegado del campo de batalla, se encerró en una de las habitaciones y se puso con toda calma á examinar los papeles que encontró en la cartera que había sustraído del ensangrentado cuerpo de León.

Entre los documentos que allí encontró estaba la partida de casamiento con Tula; había además cartas de ésta, en que le hablaba de ella y de su hermana, haciéndole saber que ambas estaban en cinta, y que les era ya imposible ocultar su estado, debiendo cuanto antes desaparecer de la casa paterna.

Con estos papeles en la mano, el infame Jaime subió á buscar al marqués del Cinca; su furor era inmenso y su primer impulso fué declarar al anciano todo su descubrimiento; pero temió su cólera, pensó que era capaz de matar á sus hijas por vengar lo que él llamaba su deshonra, y cambiando súbitamente de parecer, guardó los



Dice un adagio que el fin corona la obra; y si bien no siempre los adagios son veraces, en la ocasión presente ha sido veraz y cierto.

El día de la Inmaculada ha sido en esta digno fin de tan solemne novena.

Muy de mañana, cuando las campanas de la parroquia tocaban las Aves Marías, oyéronse los estampidos de un sin número de voladores, estampidos que eran otros tantos vivas que las Hijas de la Inmaculada daban á su Purísima Madre.

A las diez celebróse una solemne función, en la que hicieron su Comunión general las asociadas, interpretando á la perfección la Misa de D. A. Solís los señores Jiménez Barba, como tenor, y Ortiz Navas, como bajo. Una pequeña orquesta armonizó la función religiosa.

El panegírico de la fiesta estuvo á cargo del señor Coadjutor don Juan Navas, el que, en un discurso tan científico como correcto, ensalzó las glorias de María Santísima bajo el glorioso título de la Inmaculada.

Reciba el señor Cura párroco mi más entusiasta enhorabuena por su acertada dirección en los predichos cultos; recibí también las piadosas Hijas de María por los fervorosos homenajes que han tributado á su Madre, así como los señores Jiménez Barba, Ortiz Navas, Jiménez Cantero, Gómez Barba y demás de la orquesta, y aunque yo la he dado de palabra al señor Navas Barba, recibí por segunda vez desde estas columnas, pues es digno de felicitaciones el discurso con que ensalzó á la Santísima Virgen, estimulando á sus oyentes para que continúen en la devoción de tan celestial Señora bajo su glorioso título de Inmaculada.—Juan.

### Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 10 de Diciembre.  
Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes anunciando la provisión, por concurso, de plazas del Cuerpo de Seguridad.  
Diputación provincial.—Relación de las cantidades que adeudan los Ayuntamientos por reparto de alquiler de la casa Audiencia.  
Juntas municipales del Censo.—Relaciones de los locales designados por las de Montoro, Bujalance é Iznájar para verificar las elecciones durante el año próximo.  
Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Adamuz la matrícula de la contribución industrial; el de Montalbán el reparto sobre edificios y solares; el de El Viso el pliego de condiciones para arrendar el servicio de alumbrado público y el repartimiento de la riqueza rústica y pecuaria; el de Hornachuelos la tarifa de arbitrios extraordinarios, y los de San Sebastián de los Ballesteros y Granjuela los padrones de cédulas personales.—Idem de las subastas convocadas por el de Hornachuelos para vender las existencias del Pósito y para arrendar los consumos, y por el de Baena para arrendar las fincas que expresa.  
Juzgados.—Sentencia dictada por la Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla en los autos seguidos á instancia de don Manuel Portero López, contra don Francisco Espejo Luque y don Antonio y doña Rosario López Luque.—Edicto de la Audiencia, distrito del Hospital, citando á Juan Serrano Orellana.—Notificación que hace el de Fuente Ovejuna á Angela León Martín de la sentencia dictada por la Audiencia de Córdoba en la causa instruida contra José González Naranjo.

### ALCARACEJOS

(De nuestro corresponsal)

Novena y solemne función religiosa á la Purísima.—Concurrencia de fieles.—Laboriosidad y acierto de este señor Cura párroco.—Felicitación.  
Con el esplendor y solemnidad acostumbrados han celebrado las Hijas de María de este pueblo la novena á su Inmaculada Madre en el año actual.  
El ornato del templo, lo artístico del trono en que de un modo brillante se destacaba la preciosa imagen de la Purísima Concepción, el melodioso canto y el delicado timbre de la voz de algunas asociadas y los sermones predicados por nuestro Cura don Juan B. Ruiz García, ex-

plicando con notable acierto y verdadera inspiración los pecados capitales y las virtudes opuestas á los mismos, todo, hasta la fervorosa devoción de los fieles á los cultos de la Virgen Inmaculada, ha contribuido á que la iglesia parroquial se llenara todas las noches y de un modo extraordinario en la mañana de ayer para asistir á la Misa mayor, en cuyo panegírico estuvo elocuente, como siempre, nuestro respetable y muy estimado párroco, que después, dentro de la misa, distribuyó la Sagrada Comunión á noventa y cinco asociadas.

La Junta de la asociación, las Hijas de María y el pueblo todo, se han hecho acreedores á que públicamente se les dé la más sincera enhorabuena por el decidido empeño que todos han tenido en contribuir á la solemnidad y brillantez de estos cultos; pero más merecida la tiene nuestro querido señor Cura que, ahora más que nunca, ha demostrado elocuentemente, con hechos, su ferviente celo en cumplir con gran exactitud y acierto todas las importantes obligaciones de su sagrado ministerio, pues se encuentra solo y á su cargo exclusivo están los numerosos servicios de esta iglesia parroquial, que ofrece trabajo para tres sacerdotes. Y como el cumplimiento provechoso de nuestros deberes siempre nos proporciona íntima y espontánea satisfacción, es lógico suponer que don Juan B. Ruiz García esté completamente satisfecho al ver que son altamente fructuosos sus apostólicos trabajos, como consecuencia obligada de su constancia y de su laboriosidad, de cuyos benéficos resultados todos nos congratulamos.

Reciba, pues, nuestra reiterada felicitación.  
—VENTURA.  
9 Diciembre 1907.

### Notas de sociedad

#### UNA BODA

El domingo último, en la casa palacio que posee en Sevilla nuestro distinguido amigo y paisano don Luis Gamero Civico, se celebró la boda de la señorita Juana Gamero Civico y Torres-Ternerero con don Luis Parladé y Heredia. Bendijo la unión el capellán real don Juan C. Vacas, que pronunció después de la misa, oficiada en la capilla de tan suntuosa morada, una oportunísima plática.  
Apadrinaron á los contrayentes el padre de la novia, en representación de su hermano el Marqués de Monte Sión, y la hermana mayor del novio doña Isabel Parladé de Cagigas, firmando el acta civil, como testigos, los señores Conde de Aguiar, don Antonio Parias González y don Juan Torres Cortina, por parte de la novia, y de la del señor Parladé sus hermanos el Conde de Aguiar, don Jaime y don Enrique.  
La capilla de la casa estaba radiante de luz, que reverberaba en candelabros y bandejas de plata de artísticos repujados.  
En el altar aparecía una preciosa imagen de la Purísima Concepción.  
Las galerías contiguas al comedor y los salones de la casa estaban adornados con plantas exóticas y flores de gran mérito.

La novia vestía un traje blanco, y blanco era también el velo que tenía prendido á la cabeza. Las simbólicas flores de azahar adornaban su busto, de hermosura soberana.  
Terminada la ceremonia religiosa pasaron al comedor los invitados, donde fueron obsequiados con exquisitos manjares.  
En el tren correo marcharon los novios á «Torrvalva», finca de su propiedad, situada en Palma del Río, siendo despedidos en la estación por casi todos los convidados á la boda. Esta se ha celebrado en familia por la circunstancia de encontrarse enfermos la madre de la novia y el padrino señor Marqués de Monte Sión, cuyo estado de salud es bastante delicado.  
La novia ha recibido una infinidad de valiosísimos y algunos muy artísticos regalos.

### COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 6 de Diciembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:  
Señalar los días 6, 7, 9, 10, 20, 21, 23 y 24 para celebrar las sesiones ordinarias durante el mes corriente.  
Consiguar en actas el sentimiento de la Corporación por la muerte de la hija del diputado

don Wilfredo de la Puente, y designar una comisión, compuesta de los señores Conde, Escribano y Delgado, para que le dé el pésame.

Anunciar un concurso para proveer las plazas de médicos civiles propietario y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento.

Ordenar que sea entregada á su familia Josefina Zamora Sánchez, reclusa en el departamento de dementes del hospital de Agudos, en vista de que se halla curada de la enfermedad mental que padecía.

Anunciar una segunda subasta, en vista del resultado negativo de la primera, para contratar el suministro de tocino y otros artículos similares á los establecimientos de beneficencia.  
Autorizar el traslado de la reclusa en el departamento de dementes del hospital de Agudos, Concepción Belniñ Guiso á la sala de cirugía de dicho establecimiento para que sea operada.

Aprobar la venta de la carne de dos cerdos y dos vacas que había en la casa de socorro Hospicio, y ordenar que su producto ingrese en la caja provincial.

Conceder una pensión de mil pesetas anuales á doña Dolores Luque Barbudo, hija de don Juan de Dios Luque, profesor que fué de la Escuela provincial de Música.

Aclarar un acuerdo tomado en la sesión del 5 de Noviembre último en el sentido de que continúe suministrándose vino común á los establecimientos de beneficencia siempre que se administre por prescripción facultativa.

Y arrendar la casa número 14 de la calle Gran Capitán y la contigua número 28 de la calle Arca del Agua para instalar en ellas provisionalmente las dependencias del Gobierno civil.

### GACETILLA

—Las Hijas de María.—El domingo último, festividad de la Inmaculada Concepción, terminó en la real iglesia de San Hipólito la solemne novena que la Asociación de Hijas de María consagra anualmente á su excelsa Titular. Todo ha contribuido, como siempre, á la mayor brillantez y suntuosidad de estos cultos, en los cuales el templo de los RR. PP. Jesuitas ha estado decorado con esplendor é iluminación profusamente. Una lucida capilla de música vocal é instrumental ha interpretado escogidas obras, y el R. P. José Manuel Aicardo, de la Compañía de Jesús, ha desarrollado, en elocuentes y notables sermones, temas interesantísimos reveladores de la gran erudición del sabio rector de Raxón y P. La concurrencia de asociadas y demás fieles, tanto á los actos de la novena como á la comunión general, ha sido extraordinaria. Reciba nuestros sinceros plácemes la fervorosa Asociación de Hijas de María, en especial su Junta directiva, y muy particularmente su celoso director R. P. Fermín Gil, S. J., y su digna presidenta señorita Pilar de la Barrera, por la brillantez que han revestido estos cultos.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrarán las vistas, en juicio oral y público, de dos causas, ambas instruidas en el juzgado de Córdoba, una por hurto, contra Manuel Ventura, á quien defenderá el abogado señor Castejón, y representará el procurador señor la Calle, y otra por lesiones, contra Manuel Barbudo, que será defendido por el señor Carretero (don José) y representado por el señor Espinosa.—En la sección segunda habrá hoy otros dos juicios orales, de causa procedentes del juzgado de Priego: una por disparo y lesiones, contra Pedro Expósito García, y otra por estafa, contra Rafael Sicilia Montoro; en la primera están encargados de la defensa el señor Castillejo y de la representación el señor Castejón, y en la segunda los señores González Soriano y García González, respectivamente.

—La Semana social.—Con dirección á Valencia, donde mañana comenzará á celebrarse «La Semana social», salió ayer en el tren correo el señor don Juan E. Seco de Herrera, canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, que se propone asistir á todas las conferencias de referido Congreso.

—Oposiciones.—El día 26 del corriente mes comenzarán en el paraninfo de la Universidad Central las oposiciones á escuelas de ni-

ñas dotadas con 2.000 y más pesetas, anunciadas en la Gaceta de Madrid de 2 de Febrero de 1907.

—Destino.—El capitán de la guardia civil don José Santandreu Rejano ha sido destinado á la planta mayor del cuarto tercio.  
—Nuestros paisanos.—Por referirse á un estimado amigo y paisano nuestro reproducimos con gusto las siguientes líneas de una «Crónica de Artes» que publica en el Diario de Cádiz don Santiago Casanova: «La circunstancia de encontrarse en Cádiz en cumplimiento de su oficio el señor Romero de Torres, ilustrado conservador del Museo de Córdoba y delegado del Gobierno para catalogar la riqueza artística de la provincia, ha sacado de sus hornacinas y de sus retablos y de las paredes y de las sombras, cuadros de mérito, obras admirables, algunas que se tuvieron por buenas y que resultan á la luz como mediocres, y otras, tan notables y bellas que merecían ser más conocidas de lo que están. Pero no es de extrañar que hasta hoy (no obstante haberlas citado nosotros en el Diario y en nuestra «Gua oficial») no se enteren muchos de que tenemos en Cádiz un Greco y esculturas de Vergara y de Montañez y Roldán y Roldana. Hace poco tiempo nos dijo un señor muy amigo, «que no conocía los cuadros de Capuchinos».—Pero hombre, ¡un hijo de Cádiz que no ha visto los cuadros de Murillo!—Pero hombre (me contestaba él) eso está tan lejos!...—Pues más cerca: en el Hospital de mujeres hay un greco magnífico, de la mejor época de Theotocopuli y tampoco es conocido de la mayoría. El señor Romero de Torres lo ha fotografiado; viste el cuadro en el patio, despojado de sombras, agrandadas, las bellezas que tan singular obra conserva: es de lo superior de aquel artista: igual que el San Francisco del Marqués de Cerralbo. De un metro 93 y 1—48, años de 1604 á 1614. Sólo el que posee el ilustre hijo de Cádiz don Segismundo Moret puede compararse con este Asís del Hospitalito. El cuadro es, con su retablo donación particular que suponemos debida á la Marquesa de Campo Alegre, y vale un imperio.»  
—De viaje.—En el expreso de anteanoche salieron para Madrid nuestros estimados amigos don José Marín Cadenas, diputado por el distrito de Montilla, y don Pablo García Fernández, médico de la cárcel de este partido.  
—Obsequio.—Agradecemos á don Pedro Delgado Orden, dueño del establecimiento titulado «Las Colonias», situado en la plaza de la Judería, números 2 y 4, el almanaque de pared que se ha servido enviar á esta redacción.

—A los interesados.—La administración de loterías de la calle Espartería ruega á las personas que tengan suscritos billetes para la próxima jugada de Navidad que se sirvan pasar á recogerlos antes del día catorce del actual, pues, según orden de la Dirección, tiene que devolver en dicho día los que no se hayan vendido.  
—Una denuncia.—Anteanoche, una vendedora de décimos de lotería denunció á una guardia municipal el hecho de que, en la calle Diego León, un desconocido la había robado, empuñando la fuga. La denunciante no dijo en qué había consistido el robo ni dió las señas del autor.  
—Tarifas ferroviarias.—Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que se declare que las compañías de los ferrocarriles no estén obligadas á fraccionar ni saldar las tarifas especiales de procedencia á destino, salvo en los casos en que en las condiciones de aplicación de las mismas así expresamente se determine.

—Atropello.—Ayer, en el callejón de Simancas, un joven atropelló con una caballería á una mujer, causándole extensas contusiones en la pierna derecha. La mujer fué conducida, en un carruaje, á la casa municipal de socorro y después de curada á su domicilio.  
—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto por ofender á la moral en la vía pública.  
—Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 18.633 pesetas por 174 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 7: se pagaron 12.356,83 pesetas á solicitud de 75 imponentes, 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.  
—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á una mujer que insultó á un vendedor de carne del Mercado público; á un joven, al parecer demente, que promueve escándalos en la puerta de Alfonso XII, y á un vecino de una casa de la calle Pedregosa que arrojó de la misma á una vecina, después de insultarla. También han dado parte de que las bocas de las cloacas de las calles Candelaria y Don Rodrigo se hallan en mal estado, y de haber desaparecido anteanoche varios rosales del jardín de la plaza de la Magdalena.  
—Robo.—El día ocho del actual desapareció una mula del sitio llamado «Cuesta de la Gitana», del término de Espiel. Se ignora quién sea el autor del robo.  
—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Aguilar ha detenido á un vecino de dicha ciudad que intentó agredir á otro, con una escopeta, y á un joven que hurtó quince pesetas á una mujer, fracturando para ello el candado de una puerta y la cerradura de un baul.  
—Una tragedia.—Anteanoche se desarrolló una espantosa tragedia en un hotel de la plaza de San Fernando, de Sevilla. El conocido periodista madrileño don Carlos Crouxelles mató á su esposa doña Aurora Fuster, disparándole un tiro de pistola en la boca, y después se hizo él otro disparo en la sien, quedando en gravísimo estado. Según una carta encontrada en el lugar del suceso, los esposos concertaron matarse y doña Aurora encargó á su marido que le arrebatara la existencia, por no tener ella valor para hacerlo. Respecto á las causas de este drama circulan varias versiones, de las que no nos hacemos eco por lo delicado del asunto.  
—Con el presente número repartimos el prospecto para 1908 de la «Ilustración Católica La Hormiga de O.», tan recomendada por las demás publicaciones católicas de España.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—¿Teneis jaqueca, mareos mal gusto en la boca, falta de apetito? Tomad las «Pildoras de Bristol» y todo eso desaparecerá. Se os aclarará la mente y comeréis con gusto.

—Un reumático es un hombre inútil para el trabajo; tan deplorable dificultad se remedia con fricciones del «Bálsamo antirreumático de Orive», que vale 2 pesetas frasco.

—¡Cuántas jóvenes han encontrado regularidad en sus periodos y ausencia de dolor con sólo tres frascos de Hemoglobina Asimilable Stengrel!—Venta, farmacias.—Stengrel, Cartagena.

—A las señoras.—En el establecimiento de tejidos, Mármol de Bañuelos, 2, se venden todas las existencias de abrigos de señora á precios más bajos de su costo: hay modelos cortos, largos, larguísimo y japoneses. Desde el día gran rebaja de precios en boas de Mongolia, piel y pluma, y en pañería para trajes de caballero. Comprando en esta casa se obtiene buen género por poco precio, pues tiene demostrado que es la que más barato vende: no hay que hacer caso de baratitos y realizaciones, que sólo son reclamos para cazar incautos. Ventas por metros y precio fijo, marcado con números en todos los artículos.  
—De venta en todas partes la cerveza MAIER, Depósito, Osario, 27, Córdoba.  
—Podemos asegurar que en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, calle Conde de Cárdenas, núm 15, se están realizando con más de un 50 por 100 de baja en su valor las lanas abrigo de señora. Abrigos hechos, para señora, á 15 y 20 pesetas. También ha rebajado los artículos de caballero y las toquillas y blusones. Los mantones de dos caras á 7,50 pesetas. Acaba de recibir un nuevo surtido de mongolias.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1,50 pesetas; pr. 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Para mangas y pecheros.—Inmensa colección en telas: tul bordado, guipur, malla, seda y otras á precios muy limitados; aplicaciones, botones, trenzas, soutaches y demás artículos de novedades y fantasías, los encontrareis seguramente en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24. Completo surtido en guantes de todas clases.  
—Si toseis y enflaqueceis, si estais debilitados por una larga enfermedad, hacед uso de la «Solución Pautauberge», que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal, la «Solución Pautauberge» es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La «Solución Pautauberge» es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación. Se vende en todas las farmacias.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

### El Cognac

GONZÁLEZ BYASS  
DE JEREZ  
Y SUS VINOS

Fino gaditano  
Tío Pepe  
Fino viña A. B.  
Néctar  
Solera 1847  
y Manzanilla  
de sus bodegas en Sanlúcar  
Lo venden en todos los buenos establecimientos.

### SUBASTA

El 15 del actual, á las doce, y ante el Notario don Manuel del Rey, se subastará en Posadas, á voluntad de sus «dueños, la mayor parte de la hacienda nombrada «Los Naranjos», compuesta de molino aceitero, olivar y viña, como á tres kilómetros de dicha villa, y á la que conduce la carretera de esta á Villaviciosa.  
El pliego de condiciones y títulos se hallan de manifiesto en el despacho de dicho señor Notario, donde se celebrará la subasta.

### SUBASTA DE NARANJAS

El lunes 16 del corriente, á las once de la mañana, se celebrará la venta en subasta privada de la naranja del patio de la Santa Iglesia Catedral.  
Los que deseen tomar parte en ella pueden enterarse del precio y demás condiciones en la oficina de la Obrero, sita en el mismo patio.

### Sección religiosa

Santo de hoy.—San Dámaso, papa y confesor.—Mariana.—Santa Eulalia, virgen y mártir.  
Jubileo etrenular.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costado por el Excmo. Cabildo.  
Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.—Mañana á nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.  
En la Catedral.—En la capilla de la Concepción, á las cinco y cuarto de la tarde, hoy quinto día de solemne las cinco y cuarto de la tarde, hoy quinto día de solemne la novena á María Inmaculada, en la que los infantes de coro cantarán la salve, letanía y coplas.  
Iglesia del Clster.—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, quinto día de la solemne novena á un titular la Purísima Concepción, estando encargado del sermón don Delfín Salgado y Salgado, Capellán castrense. Oficiará una capilla de música.  
San Andrés.—Hoy, durante la Misa de las ocho, quinto día de novena en honor de la Inmaculada Concepción de María.  
San Pedro.—Hoy, á las ocho y media de la mañana quinto día de la novena en honor de la Inmaculada Concepción, durante una Misa rezada.

papeles en la cartera y se dirigió tranquilo hacia el marqués, que acudía á su llamamiento.

—El campo es nuestro, marqués, le dijo; hemos triunfado; pero es posible que el mismo Espartero venga con sus tropas á vengar esta derrota y no debemos dejar expuestas á las señoras. Es necesario que salgan de España, como lo teníamos ya proyectado.

—Ese ha sido mi afán; pero no he podido conseguirlo; se me resisten mis hijas.

—Deme V. plenos poderes y yo las convenceré.

—Los tienes, hijo mío; Tula ha de ser tu esposa; llévatela, pues, á Francia con su hermana y su madre; yo seguiré á D. Carlos.

—Convenidos; voy á verlas inmediatamente; mandaré preparar un carruaje, y antes de dos horas estaremos caminando hacia la frontera.

Salí del palacio episcopal poco antes de la refriega en que perecieron Diego y Rodrigo, de manera que no supo este acontecimiento hasta mucho tiempo después de sucedido.

Entró en su casa, se encerró en su despacho y estuvo escribiendo una carta, que colocó después en la cartera de León; mandó preparar un carruaje de camino, y colocando en él sus efectos más indispensables, se dirigió á casa del marqués del Cineca; en el tránsito encontró el cadáver de Diego, que llevaban á su casa, y que reconoció enseguida.

Las señoras, atribuladas y llenas de angustia, se habían retirado á la capilla en el cuarto de Isabel, donde rogaban á Dios por las almas de los infelices que sucumbían en aquella horrible matanza.

Jaime se hizo anunciar, pidiendo á Tula una entrevista, que la joven se apresuró á negarle.

Volvió á insistir, enviándole por medio de un criado dos líneas, escritas con lápiz, en que la decía que necesitaba entregarla en su mano una carta del capitán León.

A la invocación de este nombre mágico, la contrastada joven le mandó subir á su cuarto, y dejando á su madre y á su hermana anegadas en llanto, se dirigió á saber noticias del hombre que ocupaba por entero su pensamiento.

Jaime, vestido de camino, se había sentado en un diván y se levantó al ver entrar á la joven, que pálida y moribunda, le dirigió una mirada de profunda ansiedad.



**Noveno aniversario.**  
Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de Santa Marina, desde las diez en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Miguel Mejías y Rodríguez (q. e. p. d.) que falleció el 11 de Diciembre de 1898. Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos ruegan á los que fueron sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones y á la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebran el día 12 en la parroquia San Miguel, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Manuela Obrero y Carmona, viuda de Solano. Sus hijos é hijos políticos ruegan á sus amigos encomiendan su alma á Dios.

**Sección comercial**

**BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA**

Telegrama de la Bolsa de Madrid.  
**Efectos públicos españoles**  
4 por 100 perpetuo interior, 82'25.—5 por 100 amortizable, 100'40.—Obligaciones del Tesoro, 100'45.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 pesetas, 101'05.  
**Valores de sociedades nacionales**  
Banco de España, 400'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 409'50.—Banco Hipotecario, 225.  
**Valores locales**  
Sociedad Eléctrica de Casillas, 103.—Empresa de Aguas Potables, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 2'000.  
**Cambios sobre el extranjero**  
París á la vista 13'45.—Londres á la vista, 28'56.

**Metales preciosos**  
Centenes antiguos 14'45.—Id. nuevos 12'45. Oro antiguo 13'45.—Idem nuevo 12'45.  
**Cereales y líquidos**  
Trigo duro, los 100 kilos, 28'40.—Idem blando, 28'57.—Cebada, 21'21.—Habas castellanas, 22'72.—Idem morunas, 22.—Escala, 17'24. Maíz, 22'91.—Alpiste 31'25.—Aceite corriente, 105'05.—Vinagre de 1.ª, 69'56.—Idem de 2.ª, 52'16.  
Córdoba 10 de Diciembre de 1907.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B. El Síndico, Antonio Torrellas.

**Los mercados**

(De nuestros corresponsales)  
**Obejo**  
Aceite á 11'25 pesetas arroba; trigo duro á 12'50 pesetas fanega; idem blando á 12'50; cebada á 8'50; habas de aguadulz á 14; idem castellanas á 14; idem cochineras á 12'50; idem morunas á 14; garbanzos tiernos á 35; idem duros á 25; carne de cerdo en vivo á 12'75 pesetas arroba; idem idem en muerto á 20; tocino salado á 2'25 pesetas kilogramo; idem fresco á 2; idem añejo á 2'50; jamón fresco á 2'75; idem añejo á 3'50; carne de hebra á 1'24.  
**Rute**  
Aceite fresco á 40 reales arroba.—Trigo de 48 á 50 reales fanega.—Cebada á 30.—Habas á 44.—Matalahuga á 100.—Garbanzos de 70 á 90.—Escala á 24.—Habichuelas frescas á 94.

**SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

Precio de la carne del 9 al 15 de Diciembre  
Pesetas  
Carne de vaca con hueso, kilo... 1 80  
Idem idem sin hueso... 2 56  
Idem de ternera con hueso... 1 90  
Idem idem sin hueso... 2 90  
Idem de macho... 1 52  
Idem de borrego... 1 56  
El Secretario, L. Gabriel García.

**SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO**

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes  
Precio de la carne del 9 al 15 de Diciembre  
Pesetas  
Carne de vaca, con hueso, kilogramo... 1 78  
Idem idem sin hueso... 2 54  
Idem de ternera, con hueso... 1 90  
Idem idem sin hueso... 2 90  
Idem de macho... 1 50  
Idem de borrego... 1 54  
Se sirve á domicilio.  
Cerdos canal, reales 7'25 kilo.

**Tocino para fuera**  
Tocino añejo país, en hoja, á 88 reales arroba. Idem salado á 84 reales. Idem fresco sin sal á 78 reales.

**POR 3 PESETAS**

En la relojería de la calle del Reloj se componen los relojes de bolsillo ordinarios aunque tengan una ó más piezas rotas en la máquina, por tres pesetas, garantizando todo trabajo como si se cobraran precios más elevados; se cuenta con magníficas herramientas y un grandioso surtido de fornituras, hasta el extremo de no ser necesario recurrir á las fábricas por deteriorados que estén los relojes.  
POR 5 PESETAS preciosos relojes de pared de caja tallada, propios para regalos, garantizando su buena marcha, gran novedad.  
POR 15 PESETAS bonito reloj de acero, extraplano, para señora, con iniciales, cadena y estuche.  
Gran surtido en relojes de todas clases á precios sin competencia.  
Precios fijos. Pagos al contado.—Calle del Reloj.—Córdoba.

**Pérdida.**

La persona que se haya encontrado una goma de un libro de misa, con unas iniciales en oro, que se extravió desde la calle del Cister á la iglesia de San Pablo, y quiera entregarlo en la casa número 16 de dicha primera calle, recibirá una gratificación.

**RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ** CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillo).—Plato del día para hoy.—Filete de cerdo con coliflor.  
Se vende queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo. Piñano marzano, á dos pesetas la docena.  
Se vende vino Rioja clarito á una peseta la botella.

**Un nuevo suero**  
Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación      Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELLET, Farmacéutico y Químico, en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

**Eczemas, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y oceremas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.**

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)  
Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor  
**L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)**  
Depósito general: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.  
Depositarlos en Córdoba señores Márquez y Urbano, calle Alfaro; don José Polo, calle Ayuntamiento, número 12; Sres. Fuentes hermanos, calle Duque de Hornachuelos.

**AL PÚBLICO**

La realización verdad, Espartería 5, tiene el gusto de ofrecer á su clientela, agradecidos al favor del público que ha honrado con su visita expresado establecimiento, precios especialísimos en todos los géneros que trabaja, como son chaviots, jergas, vicuñas, todo alta novedad, paños azules, verdes, ameli, embozos peluch, propios para caballeros y para señoras, lencería, hilo y algodón, pañuelos de gran abrigo, toquillas de punto, franela, lana y de algodón, medias, calcetines y demás artículos, á precios bien reducidos, sin hacer uso de reclamos para sorprender al público; bien persuadido está este de ello.

**¿Va usted á estar sufriendo de reumatismos el invierno entero?**

En tanto que de vuestra sangre no se expulsa la ponzoña del reumatismo, bastará conque haya un día húmedo para que vuestros dolores se despierten. Las Píldoras Pink ejercen una acción directa sobre la sangre; atacan el mal dentro de la sangre misma; han curado todas las formas de reumatismo; han sanado de reumatismos que pasaban por incurables.

**Curación**

Don Rafael del Castillo Tejada, calle de Jesús y María, núm. 27, portería, Madrid, nos dice:  
«Mucho tiempo hace que padecía de reumatismo articular. Mis articulaciones todas, especialmente las rodillas y los tobillos, estaban muy doloridas é inflamadas. No podía moverme y sufría de una manera horrible. El tratamiento por las Píldoras Pink en poco tiempo me ha curado.»

**Empezad á curarlos hoy, con las Píldoras Pink**

De venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.

**La Pasamanería**

y fábrica de cordonería para cortinajes y muebles, de Juan Pérez Jiménez, 16, Conde de Cárdenas 16, antes Letrados, ofrece á su numerosa y distinguida clientela, y al público en general, grandes rebajas de precios, de imposible competencia, en todos los artículos de su establecimiento que, como es sabido, trabaja con gran extensión. Se fabrica á máquina toda clase de medias y calcetines y composturas para los mismos, á precios económicos. Desde el día se arrienda el local María Cristina 4, frente á la calle Claudio Marcelo, con buenas estanterías y escaparates.

**Marca P. G. insuperable**

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Luena. La marca P. G. es insuperable. Pruébenlos y se nos dará la razón. De venta en los principales restaurantes y establecimientos.  
Representante en Córdoba: Fernando Molina, calle Pérez de Castro, núm. 20.

**Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS**  
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS  
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.  
No sentiréis jamás. Nunca os cansare los diálogos. En muy poco tiempo procurad: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA  
Descubierta por el Dr. Bravais. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 100, Rue Lafayette, PARIS

**A los fabricantes de aceite de orujo**

Tiene el gusto de ofrecer sus humildes conocimientos en dicha industria el práctico J. Campos Rivas, que durante largos años ha prestado sus servicios en diferentes fábricas instaladas por su propia dirección, siendo motivo del cambio de profesión las escasas cosechas de aceituna en los últimos años.  
Hornos, 7, Puente Jeníl (Córdoba)

**Espectáculos**

**GRAN TEATRO**

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don Luis Echalde.  
Función para hoy.—(1.ª de abono).—La comedia en cuatro actos, Felipe Derblay.  
A las ocho y media en punto.  
PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 6'00 pesetas.—Plataes sin idem, 8'00.—Palcos principales, sin idem, 6'00.—Butacas con entrada, 2'00.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'10.—Delanteras de paraiso con idem, 0'75.—Entrada principal, 0'80.—Entrada de paraiso, 0'50.  
En estos precios está incluido el impuesto del timbre.  
Se abre un último abono á veinte funciones, á los precios siguientes:  
Proscenios segundos sin entrada, 66 pesetas.—Plataes sin idem, 83.—Palcos principales sin id., 66.—Butacas con entrada, 25.—Lotes de veinte entradas para abonados solamente, 12.  
Este abono empezará con la función del miércoles 11 y terminará con la del día 7 de Enero. Los domingos y días de fiesta serán de abono.

**Teatro Circo del Gran Capitán**

Función para hoy.—Presentación del aparato Pathé, el más fijo de los conocidos, en el que se exhibirán nuevos cuadros.  
El notable ventrílocuo señor Llovet, con su familia de autómatas parlantes y cantantes.  
Presentación de la célebre malabarista Miss Carmina. Monsieur Piatti, con su perro Tam.  
La primera sección á las siete y media. Las siguientes á las nueve menos cuarto, diez y once y cuarto.  
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'50.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'50.—Entrada de grada, 0'20.  
En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

**POR TELEGRAFO**

**Lotería Nacional**

Madrid 10, 11'20 m.  
En el sorteo que acaba de celebrarse han obtenido los premios mayores los números que siguen:  
250.000 pesetas el 16.904.  
100.000 » 5.216.  
60.000 » 13.453.  
Los de 6.000 pesetas han correspondido á los siguientes:  
14.733—13.316—5.229—12.008—13.197—8.733—9.110—10.063—7.486—6.795—13.133—14.707—16.843—16.565—12.510.

**Nuevo reglamento**

Madrid 10, 5'20 t.  
La Junta encargada del cumplimiento de la ley de colonización interior ha hecho entrega al Consejo de Estado del reglamento para la ejecución de dicha ley.

**Prohibición**

El Ministro de la Gobernación ha prohibido la circulación de las tarjetas postales separatistas catalanas que ha denunciado El Imparcial.

**Los ferrocarriles**

estratégicos  
Madrid 10, 5'30 n.  
Con el fin de que no se interrumpa la discusión del proyecto de ferrocarriles estratégicos no empezará hasta que se reanuden, en Enero, las sesiones parlamentarias, después de las vacaciones de Navidad.

**Muertos por asfixia**

Comunican de Barcelona que en la portería de una casa de la calle del Consejo ha habido un escape de gas, resultando muerto por asfixia un hijo de la portera, y ésta y una hija suya en gravísimo estado.

**La Cordobesa**  
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA  
FUNDICION DE HIERRO  
CONSTRUCCIONES METALICAS  
CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA  
Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Horrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aciaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

**Quintos de 1908**

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España, con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, amantado con primas, reservas y fondos, que continuamente figura en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 á sus asegurados, por contratos cumplidos y reducciones hechas, la suma de pesetas 475.470'12. Tarifas y detalles pídase á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al Representante de Córdoba don Antonio Corrote y Barbero, calle de Alfaro, número 28.

**Los estudiantes**

En Barcelona continúan los alborotos estudiantiles.

**Fuerzas navales**

Madrid 10, 7'15 n.  
El Ministro de Marina ha leído en el Congreso el cupo de fuerzas navales para el año 1908.

**Vázquez Mella**

Mañana llegará á Madrid el diputado señor Vázquez Mella.

**Congreso**

Madrid 10, 8'20 n.  
La sesión de hoy principia con varios ruegos y preguntas de interés local. Moles denuncia las irregularidades que se notan en el expediente instruido con motivo de la catástrofe de Cambrils.

**Senado**

Madrid 10, 9 n.  
En la sesión de la alta Cámara el Obispo de Madrid-Alcalá combate el dictamen de la comisión sobre el presupuesto de Gracia y Justicia y aboga porque se suprima el descuento al clero rural.

**El ascenso de los sargentos**

Madrid 10, 9'30 n.  
Una respetable personalidad militar ha dicho que el proyecto de ascenso de los sargentos ha entrado en vías de gran actividad, añadiendo que será un éxito.

**Ilustres viajeros**

Según comunican de Sevilla han llegado á aquella población la Condesa de París y los Duques de Guisa.

**Incendio**

Madrid 10, 9'50 n.  
Comunican de Centa que se ha declarado un incendio en el almacén de las prisiones militares. Los daños causados por el siniestro son grandísimos.

**Final del Congreso**

Madrid 10, 10'20 n.  
Gasset interviene en la discusión; combate el presupuesto de Fomento, y hace la defensa de su programa hidráulico, á la vez que elogia á varias naciones que, como Francia, han obtenido su riqueza atendiendo á la agricultura.

**Reñiriéndose al de colonización afirma que ya se notan sus efectos en algunas regiones, pues empieza á contenerse la emigración, y declara que como hay otras muchas regiones susceptibles de colonizar perseverará en este ensayo, confiado en que ha de ayudar a la Cámara.**

**Manifiesta que para tal proyecto si le pedirá millones para el ensayo de proyectos cuyos resultados se ignoran.**

**El señor González Besada es muy aplaudido al terminar su discurso.**

**Se suspende el debate y se levanta la sesión.**

**El proyecto de Administración local**

Madrid 10, 10'45 n.  
Maura está satisfecho del resultado de las reuniones de la comisión que tiene en estudio el proyecto de ley de Administración local.

**Otro incendio**

Madrid 10, 11 n.  
En Bilbao se declaró un incendio en el convento de Santa Clara. Fué extinguido antes de que adquiriera grandes proporciones.

**Para un monumento**

Madrid 10, 11'15 n.  
La Marquesa de Squilache ha donado quinientos mil pesetas para costear el ángel que coronará el monumento que se ha de erigir á las víctimas del atentado contra los Reyes, cometido el 31 de Mayo de 1906 en la calle Mayor.

**Augusta enferma**

La Reina doña Victoria Eugenia está muy aliviada del catarro que padece.

**EL SEÑOR DON ARTURO VIDAL Y SOLER**  
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA  
HA PALLECIDO A LOS 28 AÑOS DE EDAD EN DIA 10 DEL CORRIENTE, A LAS CUATRO DE LA TARDE, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
Su Director espiritual el R. P. Buenaventura; su desconsolada esposa doña Rafaela Salinas; su hija; sus afligidos padres don Pablo Vidal y doña María Soler; padres políticos, hermanos, tíos, hermanos políticos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes del finado  
— Q. E. P. D. —  
Ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.  
No se reparten esquelas.  
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA



Corresponsal en París para anuncios,  
Mr. A. Lorette, 14 rue Eougemont

# SECCION DE AVISOS

Barcelona: Roldós y Compañía.  
Madrid: Sociedad general de anuncios.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos.  
Encejes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL.  
La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
Máquinas para toda industria que se emplee la costura

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.  
Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

### COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA  
CORDOBA... Gondomar, 4.  
BAENA... Calzada, 15.  
MONTILLA... Corredera, 1 esquina á la calle de Santa Ana.  
LUCENA... Cánovas, 1.  
PRIEGO... Mesones, 13.  
POZOBLANCO... Jesús, 3.

## Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
del Profesor ERNESTO PAGLIANO  
E. E. Dirigida en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

Exposición Internacional de Milán 1906.—MEDALLA DE ORO  
LIQUIDO-en POLVOS-en TABLETAS COMPRIMIDAS (Pildoras)  
INTIMACION  
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento el público: pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

## CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMEROSIO MORALES, 20.

## LA ESTRELLA



### SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DIRECCION GENERAL MADRID  
TETUAN, 17 Y 19 Y PRECIADOS, 3, PRINC.  
Capital social... 10.000.000  
Valores depositados en garantía... 12.000.000  
Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.  
Seguros de paquetes por ferrocarril.  
Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad.  
Banco de Gijón. Banco de Cartajena  
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo  
Subdirector en las provincias de Granada y Córdoba  
DON ANTONIO CONROTTE Y BARBERO  
OFICINAS: ALFAROS 23 CORDOBA

## NAVAS & CIA.—Ingenieros

(CASA FUNDADA EN 1883)  
Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—Madrid.  
Gran depósito de Máquinas agrícolas é industriales.  
MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. Ltd.  
Los más perfectos y económicos  
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS  
Procedentes de la Fábrica Ruston Proctor & Co. Ltd.  
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de harinas.—Molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é industriales.—Maquinaria para minas.—Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.—Trilladoras é motor «Clayton» y para malacate, Segadoras, Aisadoras, Guadafadoras, Grapas, Rastros, Prensas para uva, Pisadoras, etc., etc.  
Catálogos y presupuestos gratis.

Ventas á plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO  
Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calcetines del representante en Córdoba  
J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)  
Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

## LA FORESTAL

ALMACÉN DE MADERAS  
PLAZA DE COLON, NÚM. 13—CORDOBA  
Grandes remesas en tablones de todas clases, de las mejores procedencias.—Precios económicos.

## VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente primer orden. Indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.  
Deposito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias  
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

## JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR  
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas  
NUEVOS MODELOS  
EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS  
Precios muy limitados.—Buenos embalsajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.  
Plaza de Colón, n.º 7—CORDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera

## CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS  
CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

No hay Tos ni Ronquera que resista á la benigna pero poderosa acción del  
**Pectoral de Anacahuita**  
y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el  
**Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN & KEMP**  
Aun las graves enfermedades del pecho, ceden con sorprendente rapidez.  
Para la tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral sólo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Aun en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.  
PREPARADOS SOLAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**FORMAN**  
contra los constipados nasales  
Eficacia prodigiosa é instantánea. Cajita 75 céntos.  
Se emplea en forma de algodón Forman, metiendo taponcitos en las ventanas de la nariz.  
De venta en todas las farmacias y centros específicos. Por mayor: Reder, Zorrilla, 23, Madrid

## AGUAS MINERO-MEDICINALES DE EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo último.  
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbes y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las aguas ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.  
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.  
En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden en las aguas embotelladas.  
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas. Botellas de un litro con etiqueta, 0'50 pesetas.  
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

La mujer HAN DE TENER ideal bonita elegante sana simpática  
La mujer OJOS  
La mujer GRANDES  
La mujer RASGADOS  
**LOS OJOS SE AGRANDAN SIEMPRE A todas las edades EN todos los casos PRONTO**  
Usando el licor noruego de HORSUNN  
TALISMÁN DEL ROSTRO **LUCILE** HADA DEL TOCADOR  
CON EL APARATO QUE LE ACOMPAÑA  
« INOFENSIVO AUN PARA QUIENES PADEZCAN DE LA VISTA »  
« ATERRIPELA EL CUTIS DE LO ATERSA »  
« DESDE LAS PRIMERAS VECES ADMIRABLES EFECTOS »  
PERFUMERIAS.—REPRESENTANTE:  
PRECIO DIEZ PESETAS VICOR-184 - Mallorca - 184. BARCELONA

RAFAEL PRIETO ARJONA, oesario de Córdoba á Sevilla y Andájar, participa al público que, á partir desde el día 10 de Diciembre de 1907, establece un servicio de oesaría combinado entre Córdoba y Andájar y pueblos intermedios, que hará todos los días, sin excepción, los festivos, saliendo de Córdoba en el tren correo de las 6'5 de la tarde y regresando á las 2'10 de la madrugada. Las oficinas están situadas en Córdoba en la calle García Lovera, núm. 5; en Sevilla, Villegas, núm. 2, y en Andájar, Trádores, 2. En la Agencia expresada de Córdoba se colocan sirvientes de todas clases y acobos sexos. Tiene combinación con los oesarios de Huelva, Jerez, Cádiz y Linares.  
Arrendamiento.—Se hace por temporadas ó por años de un cómodo y bien orientado departamento sito en la huerta de «Quitapueces», en el paraje más ameno y pintoresco de la tierra. Dará razón, don Manuel Varo, San Pablo, 44.  
Se arrienda un departamento con amplias y cómodas habitaciones y agua de pié, en la casa núm. 29, calle de José Rey, y una habitación en la puerta falsa, que tiene la entrada por la número 3 de la de Bataneros.

**BLENNORRAGIA** RECIENTE Y CRÓNICA, URETRITIS, CATARRO DE LA VESIGUA Y CISTITIS.  
Se curan con el nuevo medicamento francés  
**CAPSULINAS VALTHY de GERASEPTOL**  
Frasco 5 pesetas en todas las farmacias.  
Deposito general: Balmes, 59, Barcelona  
Gallinas.—Se venden en la casa plaza de las Bulas, núm. 3. 3-1  
Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm. 76, calle Mañera baja. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle de Jesús María, núm. 1. 10-1  
Almoneda.—Una cama de matrimonio de madera, una mesa de comedor, dos rincoseras de cedro, una mesa de centro, cuatro divanes, dos tecedores y dos almohaditas. Pueden verse, de diez de la mañana á cinco de la tarde, en la calle Gran Capitán, núm. 8. 10-6

## ROMANAS CON PILON Y SIN PILON COLGANTE EMILIO CASTEX Y RUIZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
CÓRDOBA  
Oficinas, San Pablo, 43.—Despacho, plaza del Salvador, 32

## ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (trueno Triangular).  
Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo.  
Único Farmacéutico: F. COCA, 43, Rue Paul Bouché, París. EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Para pedidos directos é indirectos, dirigirse á CEBRIAN Y C<sup>o</sup>, Barcelona.

## LO MEJOR PARA LA TOS PECTORAL Segura

á base de Balsámicos y Codeína  
Elaboración y venta, Farmacia Segura.—Espejo (Córdoba).  
Pídase en Farmacias y Droguerías.  
Deposito en Córdoba, Farmacia de D. JOSÉ DE LA LINDE.

## AURORA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE INCENDIOS  
LEGALMENTE CONSTITUIDA POR ESCRITURA PUBLICA CON ARREGLO A LAS LEYES  
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS  
Domicilio en el edificio de su propiedad, ESTACION, 5, BILBAO  
SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA  
DON JAIME APARICIO Y MARIN  
AMBROSIO DE MORALES, NÚMERO 16.—CORDOBA

## SE ARRIENDA

el cortijo Haza de Valenzuela, conocido también por el nombre de Haza de Trinidades, de cuatrocientas cuarenta fanegas de extensión. Dirigir las proposiciones, por escrito, hasta el 31 de Diciembre, á don Antonio Peláez Campomanes, calle del Conde de Xiquena, 2.—MADRID.

## LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable bebida.  
Deposito Central: Freixados, 56, principal, Madrid.  
OJO CON LAS IMITACIONES. Exigida la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

## Desconfiad de las imitaciones.-- Pedid siempre LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

# LA VALENCIANA FABRICA DE MOSAICOS FEDERICO PRETEL

Cristóbal Colón, 9 CORDOBA